



Libertad y Orden

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

ESTADO No 063

	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2013-00022	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Rafael Sierra Colón	Municipio de Sincelejo	Auto que rechaza demanda de plano	17/05/2013	1
2.	700013333008 2013-00033	Aprobación de conciliación extrajudicial	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Corporación de Orientación Educativa y Atención Integral	Auto que aprueba conciliación	17/05/2013	1
3.	700013333008 2013-00067	Simple Nulidad	José German Gómez Meza	Hospital Universitario de Sincelejo - Junta Directiva Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E. de Mediana y Alta Complejidad	Auto que remite proceso por competencia	17/05/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria